

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Viernes 10 de Mayo de 1918

Núm. 9.989

Impresiones de la campaña

Se está prolongando bastante más de lo que podía suponerse el compás de espera. Y—¡caso raro!—los críticos extranjeros que discurren sobre la próxima ofensiva alemana, hablan de que ésta se realice en Italia, en Flandes o en Arras, en todas partes, menos contra Amiens. Las concentraciones que se sorprenden de tropas germánicas son en aquellos sectores, no en Amiens.

Si así es, esto no demuestra sino que la ofensiva que se espera será una ofensiva mas, pero sin caracteres decisivos. Si el mariscal Hindenburg adelanta sus tropas por el arco de Flandes o por el sector de Poperinghe a Doullens, para establecerse el entrante de su línea, para suprimir el entrante de su línea, para colocar esta en línea recta y estar en disposición de realizar una nueva acometida.

Claro está que en estas condiciones los Imperios centrales no pueden aventurarse a la operación de Amiens. Fuera de ella, no la reviste ninguna porque se refieren a sectores secundarios.

Claro está que en estas condiciones los Imperios centrales no pueden aventurarse a la operación de Amiens, porque reforzadas las tropas británicas y dueñas todavía de una serie de colinas en Flandes podrían verse objeto de un ataque convergente en ambos flancos que fuese peligroso.

Tal conjunto de dificultades es, sin duda, el que hace que los alemanes acumulen para la ofensiva próxima gran cantidad de elementos y como es lógico pensar que no estarán descuidándose los aliados, hay que esperar un choque formidable, quizás no tardando mucho.

NOMBRES QUE SUENAN

JORGE II DE LAS ISLAS TONGA

Comunican de Sidney la muerte del Rey Jorge II, Soberano de las islas Tonga.

Tonga constituye un archipiélago del Pacífico que cuenta alrededor de 150 islas, casi todas pequeñas, pobladas por unos 30.000 habitantes. Jorge II, el Rey de estas islas, era universalmente conocido, porque apenas habrá país donde no se encuentren algunos filatélicos, y ningún hombre con derecho a reproducir su figura en los sellos de correos se ha interesado tanto por los coleccionistas.

Durante una temporada muy larga apenas pasaba un mes sin que Jorge II hiciera tirar una nueva serie de sellos. El Rey, gracias a un tratado con los grandes comerciantes de este artículo, había encontrado así una fuente de beneficios que aumentaban considerablemente su lista civil. Por desgracia para el Rey y hasta, según él habrá creído, paravergüenza de su tiempo, del irrespetuoso tiempo en que le ha tocado vivir, un simple gobernador extranjero, el gobernador de las islas Fidji, un día de mal humor prohibió terminantemente este tráfico Real.

Jorge II tenía cuarenta años. Al comienzo de la guerra, sin importarle que su reino estuviese bajo el protectorado inglés, y queriendo demostrar acoso a la nación protectora su disgusto por la conducta del gobernador aludido, apresuróse a declarar su neutralidad.

Cupletista que no lo parece

Como fuma y bebe rom
Y además usa bastón
La tomaron por un hombre
En Aragón.

Dice un colega de Zaragoza:
Hace días llegó a Zaragoza procedente de Barcelona una cupletista francesa llamada Cleo Marteus.

La artista es una mujer de gran estatura desenvueltos ademanes, andar resuelto y un mucho despreocupada de maneras.

Desde su llegada, Cleo, con su belleza ambigua mezcla de picaresca «midinet» y de «gigolo» decadente, produjo gran curiosidad.

Cleo transitaba por la ciudad sola o indiferente a la expectación que sugería, contoneándose gallardamente y haciendo girar despreocupada un fino junco que tal vez el principal motivo de alarma, Cleo, apenas penetraba en un café de moda, displicente, un cigarrillo, sin aver-

tir el gesto de estupefacción de los ordenados «maños», no habituados a estas frívolas complicaciones de Cosmópolis.

En los mercados y en los teatros, Cleo haciendo sus compras en un cierto momento extravagante o presenciando el espectáculo desde un palco, era la nota culminante de la actualidad; una actualidad picante y exótica, que intrigaba a los buenos buenos burgueses «epatados» por la despreocupada «chanteuse».

¡A ese! ¡que es un hombre!

La otra noche al salir del cine, Cleo fué rodeada por un grupo numeroso de chicuelos que empezaron a gritar que la artista no era tal, sino un hombre disfrazado.

Pronto, como un reguero de pólvora, cundió la hipótesis y una verdadera manifestación siguió a la artista abucheándola con seña.

Cleo, nerviosa y desconcertada, trató de huir corriendo de las turbas, acentuándose aún más en la gente, al ver la agilidad de artista, la creencia de que era un hombre «emboscado».

Acosada por la muchedumbre, Cleo tuvo que refugiarse en un portal entre la rechifla de los «indígenas», que pretendía despojarla de sus ropas para deshacer el equívoco.

La intervención de unos guardias evitó la realización de tal intento, aunque no sin esfuerzo, pues ante la obstinación de los «maños», los guardias tuvieron que repartir buen número de cintarazos.

Después y siempre custodiada por los guardias, la ambigua Cleo, marchó a su domicilio, arrepentida, tal vez, de su intento de trasplantar al rudo terruño aragonés, los exotismos y decadentes arbitrariedades del «boulevard».

TODO SE APROVECHA

El asunto Caillaux en película

Los periódicos ingleses anuncian para muy pronto la proyección de una película preparada sin reparar en gastos y titulada «L'affaire Caillaux». Dan luego a entender que ese número cinematográfico será «la suprema sensación de los tiempos modernos».

Para lograrlo se han hecho gastos cuantiosos y se han repartido los papeles entre los actores más ilustres del teatro inglés. Nada falta en la película de cuanto se relaciona con la vida del ex presidente del Consejo. Nada; ni siquiera la muerte violenta de M. Calmette.

El papel de Caillaux se ha encomendado a un actor eminente. De Mme. Caillaux hará una actriz de gran belleza, de maneras fascinadoras, muy elegante y que se ha especializado en el estudio de las situaciones trágicas.

En torno a estas figuras se agitan centenares de personajes, y por fondo de la mayor parte de la película aparece París: el París de la Bolsa, el del Parlamento, el de los Tribunales, el del Consejo de guerra, el de los salones, el de los restaurantes de moda, el de la Santé, el de Saint-Lazare. No se ha olvidado nada de cuanto pueda contribuir a hacer más interesante el escándalo.

La Prensa parisiense comenta estas noticias con cierta amable resignación, detrás de la cual se transparenta, sin embargo, un hondo disgusto. «Este folletín cinematográfico—pregunta algún periódico—, ¿favorecerá realmente nuestra propaganda? Nosotros los franceses tenemos la manía de lavar nuestra ropa sucia públicamente. Cuanto más sucia, más gritamos invitando a la gente a fijarse en el espectáculo. Pero en fin, somos así. Y como se sabe que siempre exageramos un poco, se asiste a nuestras grandes limpiezas con la esperanza de nuestro gran ruido. A pesar de todo, no creemos que nuestros escándalos, por mucho que nosotros mismos los hayamos agrandado y dramatizado, deban convertirse, con satisfacción de los franceses, en artículos de exportación.»

Los sargentos de la Guardia civil

El ministro de la Guerra leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«El art. 2.º transitorio de la ley de 14 de Febrero de 1907 se entenderá redactado, por lo que respecta a la Guardia civil, en la forma siguiente:

La escala de sargentos del cuerpo de la Guardia civil será separada por Ar-

mas, según pertenezcan a subalternos o Caballería, y las vacantes de segundos tenientes que ocurran en la plantilla de la escala activa de dicho Cuerpo mientras no haya segundos tenientes de la reserva que las soliciten ni sargentos en condiciones de ascenso procedentes de la Academia especial, serán cubiertas por los sargentos de la Guardia civil, adjudicándoseles en su totalidad, proporcionalmente al número de los que compongan cada escala, y dentro de esta proporcionalidad, dando cada vacante al más antiguo de la escala correspondiente que reúna los requisitos exigidos por la Real orden de 14 de Mayo de 1907.

Los sargentos que asciendan a oficiales con arreglo a esta ley pertenecerán a la escala de reserva y prestarán servicio en activo en las mismas condiciones y con iguales ventajas que se señala para los segundos tenientes procedentes de la Academia especial.

Moneda falsa

Leemos en un colega de la región: «Por algunos pueblos circulan con profusión grandes cantidades de moneda falsa.

Se trata de una acuñación perfectísima tanto que a la vista es difícilísimo conocer si se trata de una moneda buena o de una falsa.

Las monedas de dos pesetas, tienen la efigie del rey con la cabellera rizada.

Se nos dice que las monedas de a peseta y los duros están igualmente falsificados con primor.

Perros de guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular que por su interés general transcribimos a continuación.

Dice así:

Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, ha tenido a bien aprobar el «Proyecto de bases iniciales para la organización del empleo de los perros en los servicios nacionales en tiempo de guerra» redactado de acuerdo entre el Estado Mayor Central y la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, las cuales bases se publican a continuación.

Base 1.ª La provisión de los perros, su educación, la instrucción de los conductores o guías, la organización de unidades para salir a operaciones y, en general, todo cuando se relaciona con la preparación del empleo de los perros para satisfacer las necesidades de carácter nacional en caso de guerra, tanto las de las tropas combatientes en el frente de batalla y en las líneas y servicios retaguardia de los ejércitos como las de del interior y el ramo de Guerra y las demás que puedan requerir este empleo o a las que pueda convenir, descansarán, durante la paz, en las sociedades ajenas al ramo de Guerra, tanto oficiales como particulares, dedicadas al mejoramiento de las razas caninas en el país o cuyo objeto guarde alguna relación de afinidad con el empleo de que se trata, confiando con el patriotismo de sus miembros para la propaganda y para la preparación y desarrollo del servicio durante la paz y para su intensificación en caso de guerra.

Excepcionalmente lo concerniente a la formalización y mantenimiento del censo canino, a que hace referencia la base cuarta.

A este fin, se mantendrán relaciones de carácter oficial con dichas sociedades, así como con la Cruz Roja y Dirección General de Seguridad, para cuanto afecte a las orientaciones de la clasificación y ejecución de los respectivos servicios, educación de los animales, instrucción de los guías, material, estadística, etc.

Base 2.ª Las denominaciones de las distintas variedades de perros según sus aplicaciones diversas en caso de guerra a las necesidades de carácter nacional y las aptitudes más importantes que han de exigirse a los que hayan de satisfacer estas necesidades, agrupadas las variedades por razón de la igualdad o afinidades de aptitudes y enumeradas según su importancia desde el frente de combate hacia el interior del país, son las siguientes:

1.º Perros sanitarios, para la busca de heridos y abandonados en el campo de batalla; perro inteligente, con vientos, obediente, leal y poco ladrador.
2.º Perro de centinela, para compa-

ñero de los centinelas, escuchas, patrullas, etc.; perro muy leal, de oído muy fino, despierto, vigilante, obediente y poco ladrador.

3.º Perro mensajero, para asegurar la comunicación y enlace entre las tropas en el frente de combate; perro inteligente, obediente, resistente y veloz en cierta medida.

4.º Perro de tiro, para el transporte y acarreo de provisiones, vituallas y material; perro duro y resistente a la fatiga y a las inclemencias del tiempo, de fuerza talla y peso grande y proporcionado y poco reñidor.

5.º Perro de custodia, para custodia de prisioneros, persecución de moreadores, etcétera; perros valientes y de fuerza, de oído fino y acometedor.

6.º Perros para aplicaciones varias, según su especial y bien determinada aptitud nativa (perros ratoneros, guardianes, etc.).

Base 3.ª Las razas de perros que por sus cualidades nativas físicas y morales, por el trabajo a que de ordinario se dedican algunas de ellas y por las noticias que se tienen del uso que de otras se hacen en el Extranjero, sobre todo en los países beligerantes, parecen ser más aptas para ser educadas y dedicadas a cada una de las aplicaciones expresadas en la base anterior, sin atender a enumerarlas por el orden de mayor o menor aptitud, conjuntamente las nacionales y las exóticas son las siguientes:

1.º Perro sanitario: Bloodhound, Airedale terrier, Eobermann-pinscher, Sabueso, Rottweiler Collie.

2.º Perro de centinela: Airedale terrier, Doberman pinscher, los mastines españoles y Gos de Tura.

3.º Perro mensajero: Coker Spaniel, Epagneul francés, Caniche, Barbet y Gos de Tura.

4.º Perro de tiro: San Bernardo, Terranova, Chen des Pirinées, Mástins franceses y belgas, Mastiffs ingleses, Grandes daneses, Godos alemanes, Mastines españoles, Komondor, Samoyedes, Elkhounds perros esquimales y, en general, perros de pastor de todos los países, así como cualquier otra raza, siempre que el peso la talla y la fuerza muscular originen una proporcionada aptitud o potencia para el arrastre.

5.º Perros de custodia: Bulldog, perro de presa español, Alano, Dogo de Burdeos, Mastiff inglés, Mastín español, Doberman-pinscher, Dogo alemán, Grandanes.

6.º Perros para aplicaciones varias: para destrucción de ratas, todos los terriers para la caza; para la vigilancia policiaca, el Airedale terrier, Doberman-pinscher y Rottweiler, para la conducción y vigilancia de ganados, los perros de pastor de todos los países.

El «Berger alemán» se considera como el prototipo del animal que reúne las cualidades más sobresalientes para ser empleado en cualquiera aplicación de las enumeradas, probablemente con la sola excepción de la del exterminio de las ratas: por su inteligencia muy principalmente, por su resistencia al trabajo y a la intemperie, por su lealtad y por su obediencia, por su valentía y por su fiereza, constituye el ejemplar por excelencia para ser educado en varias de las aplicaciones anteriores, que, al fin y al cabo, tienen muchos factores comunes.

Las castas nacionales no han sido experimentadas, en escala suficiente al menos, para permitir establecer cuál de ellas es la más apta para cada una de las variedades estudiadas. En todo caso, ha de pesar mucho en su favor el estar aclimatadas ya en el país y tener perfectamente definidas sus peculiaridades, aunque en algunas no se conserven sus ejemplares en toda la pureza apetecible.

Base 4.ª La formalización del censo canino y su mantenimiento al día, correrá a cargo del servicio de estadística militar, auxiliando a los comandantes jefes provinciales de estadística los delegados provinciales de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas de España, para la debida clasificación y reseña de los animales según las normas establecidas por esta Sociedad, de acuerdo con la Federación Cinológica Internacional, y para cuanto requiera conocimientos especiales en materia de perros.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, accediendo a lo solicitado por el presidente de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, se concedan dos premios, consistentes en dos objetos de arte, para que esta entidad los adjudique en la forma que estime más conveniente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios

guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de Mayo de 1918.—Martina».

Nombres bonitos... y raros

Conocíamos como nombres curiosos por lo poco extendidos el de Homeu Cristo; sabíamos también que existía un Chorus Barga, pero como ambos son portugueses, suponíamos que tales nombres eran exclusivos de nuestros pintorescos vecinos.

Mas hoy, vemos que no sólo en Portugal se estilan, sino que en España hay feliz mortal que «gasta» un nombrecito parecido.

Conste que le llamamos feliz mortal porque va a casarse, según dice el colega castellano de donde tomamos esta noticia:

«El próximo día 10 contraerá matrimonio la bella señorita C. M. R. con el Sr. Chorus Barga.»

Que sea enhorabuena.»
Suponemos que será por el enlace y por el nombrecito.

TOROS EN SANTIAGO

LA CORRIDA DE LA ASCENSION

Quienes habían hecho correr, por ahí adelante, malas referencias del ganado que envió para la corrida de ayer D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros se equivocaron de medio a medio.

Los toritos eran recortados, pequeños, como son todos los de esta ganadería y como son todos los que no han rebasado los tres años; pero tenían dentro lo suyo castidos y merecían otro trato del que han recibido por parte de «Torquito» y de «Paco Madrid» y sus gentes.

«Torquito» especialmente, ha estado desastroso toda la tarde. No solo no ejercicio de director de lidia sino que en sus toros hizo lo posible por que les descompusiesen la cabeza y aun colaboró muchas veces en la descomposición susodicha.

Así resultó que toros bonitos, manejables, nobles como su segundo y su tercero llegaron a sus manos entablados, desconfiados y en las peores condiciones para que Serafin se luciese si por acaso fuese tal su intento.

No fueron solo los toreros quienes se empeñaron en dar mala lidia al ganado de Carreros; su culpa, y no pequeña, tuvo la presidencia—a cargo de nuestro querido amigo D. Ramón Pimentel de Portugal—que permitió que los picasen con exceso.

Hubo toro que no debiendo recibir más que tres puyazos fué víctima de cinco y algunos de mucho castigo.

Así ocurrió que llegaban a la hora suprema en pésimas condiciones de lidia pero era, como decía el portugués del cuento—un cuento que hemos de contar cualquier día que no tengamos cosa mejor que hacer—que este mal cha ven d'atras.

Y, dicho esto, y ya ven Vs. los que asistieron a la corrida que es lo que se puede decir, quizás el revistero debiera abandonar la pluma y dejar albas las cuartillas.

Pero es que las cuartillas estas de este revistero no son albas y la pluma está poco acostumbrada a la holganza.

Por eso no hace lo que debiera y sigue refiriendo que lo único bueno que hemos presenciado ayer en la plaza lo hicieron los picadores.

¡Los mismos que hicieron lo peor, que fué estropear lo bueno que tenían los toreros!

Regular estuvo Paco Madrid que es hombre de simpatía y que sabe matar. En su primer toro nos hizo creer que iba a alegrar la corrida con la muleta ya que nos regaló unas verónicas; pero pronto se desvaneció la ilusión y nos quedamos durmiendo.

¡Porque, cuidado si fué pesada y aburrida la corrida!

De los peones, «Ciérvana» fué alcanzado por el primer bichito y volteado aparatosamente.

Conducido a la enfermería de allí dan aviso de que el hombre no tiene nada y que saldrá a seguir encaenado.

Muy trabajador y auxiliando de veras a su matador «Paco Madrid», un peón a quien su maestro llamaba David y cuyo nombre no figura en los programas.

Queda solo por decir que acudió a la plaza muy poco público.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera italiana de

MERCEDES CAPSIR

DEBUT: EL JUEVES 16 DE MAYO DE 1918

Principales cantantes. 25 coristas de ambos sexos. 25 profesores de orquesta. Cuerpo de baile. La función se celebrará el día 12 del corriente está abierto el abono a cuatro únicas funciones: Horas de despacho de once a una y desde las cuatro de la tarde.

La lluvia que descargó desde las primeras horas de la tarde y que a la hora de empezar la corrida era intensa, retrajo a mucha gente. Se me olvidaba: los toreros dejaron cinco caballos sobre la húmeda arena.

Parte facultativo

Durante la lidia del primer toro se presentó en la enfermería de esta plaza el banderillero «Ciervana», con un pinchazo en la región femoral del lado izquierdo.

Sólo interesa la piel y no le impide continuar la lidia. El médico de guardia, J. Landeira.

Una «Sibila», a la cárcel

En virtud de una denuncia formulada por un industrial de Coruña ingresó en la cárcel de aquella ciudad, Dolores García, una vieja que vivía ricamente explotando a los incautos valiéndose de sus malas artes.

La policía practicó un registro en el domicilio de la Dolores, hallando sobre un velador tres barajas, hojas de laurel, semillas, manojos de hierbas, cabos de vela, libros destrozados.

La vieja, que debe ser lista como ella sola, empleaba para su gran negocio aceites, aguas que decía benditas, hierbas extrañas, untos, muñecos de cera, «escritos», reliquias (?) pomadas formadas con los más abominables ingredientes... Todo cuanto constituye el «atrezzo» y el cebo de que se valen estas oscuras y repulsivas malchechoras.

La fama de la sibila de la calle de la Florida, se había extendido de tal modo por la provincia que llovían encargos y pesetas.

Se cita a un vecino de La Coruña D. A. U. a quien cobró 50 pesetas por unas curas. A otro de Laracha a quien está 77,50 por ciertas manipulaciones eficaces. A una joven de una calle céntrica que aportó 80 pesetas por cierto remedio casero. A otra de Carral que dió 30 pesetas ella sabe por qué. A una vecina de la calle de San Andrés que contrató con 15 y a otra joven de Santa Cruz de Mera que soltó, encantada, cinco duros por ponerse buena.

Se ocupó en la casa de Dolores una carta fechada en Boimorto y suscrita por M. C. G. en la cual se dice a la «meiga» que las «medicinas que recetó a su hermana T. le sientan horriblemente mal. «Se pone peor cuando las toma»—dice.

Y a renglón seguido le propone que vaya ella allá, ofreciéndole 50 pesetas y todos los gastos pagados.

No era este el primer viaje que la embaucadora realizaba fuera de La Coruña para estafar al prójimo.

Exámenes de secretarios

Seguen celebrándose en la Audiencia los exámenes de secretarios de Juzgado municipal.

En los celebrados últimamente obtuvieron nota de sobresaliente, D. Manuel Bargaña Folgar, D. Emilio Areal Crespo, D. Jesús Rivas Bergosa, D. Casimiro Fernández Senra, D. Manuel Blanco Bermúdez, D. Luis Otero Ulloa, D. Andrés Varela Sánchez, D. Ricardo Sánchez Alvarez, D. Manuel Rodríguez Pardo, don Olegario Campos Canoura, D. Adolfo Gamallo, D. Castor Díaz Conde y don Enrique Vázquez González, y de aprobado, D. Ricardo Estevez, D. Manuel Fernández González, D. José María Rodríguez Duro, D. Jesús Rodríguez Duro, D. José Álvarez Blanco, D. Vicente Gómez Gomez, D. Narciso Tuñez Amigo, D. Rodrigo Cabanas Roca y D. José López Castiñeiras.

GALICIA

CORUÑA

Falleció en el Hospital civil el vecino de Castro Verde, en Lugo, Juan Andrés Marey, que el día 3 del corriente llegó a La Coruña, enfermo en el tren mixto de la mañana, siendo conducido a aquel establecimiento benéfico.

Se ha dispuesto que el día 10 del corriente empiece la cobranza del impuesto de cédulas personales, en los siguientes Ayuntamientos:

Boimorto, Vilasantar, Aranga, Betanzos, Irijoa, Carballo, Cabana, Malpica, Mugía, Cambre, Outes, Boiro, Ames, Cerceda, Oroso, Trazo, Padrón, Cabañas, Fene, Puente deume, Boqueijón y Vedra.

Lo niña de seis años María Rey Couceiro, ha sido curada en la Casa de Socorro de una erosión en el brazo izquierdo, que se produjo al ser atropellada, en la calle de Caballeros, por un coche de punto.

Por orden del juez de instrucción ingresó en la cárcel Manuel Maceiras Pardo, detenido por haber amenazado de muerte, con un cuchillo, a su amante Ramona Flores García.

La compañía del Norte acordó construir en el apeadero de Guisamo un cómodo edificio de una planta para estación sustituyendo así el barracón destinado a dar salida a los trenes.

Ingresó en el Hospital Ramón Sanmartín que ha sido atropellado por un carro que guiaba, propiedad del tahonero don Francisco Macho.

LUGO

Ha sido nombrado auditor de número del Tribunal de la Rota, con 11.000 pesetas de sueldo, el deán de esta basílica D. Aurelio García Sabugo.

Dicen de Mondoñedo que el día 12 acudirán numeroso público al pintoresco sitio de la Espiñeira para presenciar la botadura del barco de 200 toneladas que acaba de construirse allí para los señores Rainude y López.

Este buque se aparejará con velamen y se le instalará un potente motor a gasolina.

El lanzamiento del barco despierta interés, por ser el primero que se construye en Foz.

El superior de los PP. Mercedarios del convento de Sárria Fr. Miguel López, ha sido nombrado provincial de la orden.

Dice un diario de Lugo que merced a gestiones del Diputado a Cortes Sr. Rodríguez Viguri, será destinado a dicha ciudad el regimiento de Zamora con plana mayor y música.

Dará un destacamento de dos compañías a Monforte.

PONTEVEDRA

Se admitirán proposiciones en los Gobiernos civiles hasta el día 27 del actual a las trece.

Para optar a estas subastas se depositarán para la primera 6.800 pesetas y para la segunda 3.800.

El cuadro de declamación constituido en Tuy por distinguidas señoritas y entusiastas jóvenes aficionados al arte dramático, pondrán en escena en el teatro, el próximo domingo, la hermosa comedia «Las de Caín», del insigne Benavente.

La función, cuyo programa se publicará oportunamente, será a beneficio del Ateneo Escolar.

En la parroquia de San Vicente de Vilaboa, Valdoviño, el niño de cinco años Jesús Fonticola Díaz, hallándose pastando una vega recibió de ésta varias coces que le causaron la muerte.

Se ha señalado el 1.º de Junio próximo, para la subasta en el Ministerio de Fomento, para las siguientes obras de carreteras:

Trozo 1.º de la de Silleda a Carballino. Presupuesto de contrata, 135.218,02 pesetas, y

Trozo 3.º de la de Pontevedra a Fornelo. Presupuesto de contrata 74.396,04 pesetas.

La Dirección general aprobó el acto de entrega a la Junta de Obras del Puerto y ría de Pontevedra del almacén construido en el muelle de Marín por el Ministerio de Marina.

D. Emilio González Gil, de Lalín solicita autorización para aprovechar aguas en el río Deza, sitio «Peña de la Hiedra», para producir energía eléctrica.

Le han sido concedidos tres meses de prórroga al contratista de los acopios para conservación su empleo en los kilómetros 19 al 31 de la carretera de Pontevedra al Grove.

Los que mueren:

En Coruña, la Srta. Florinda Díaz López. —En Vigo, D. Antonio Godey González.

—En Orense, D.ª Aurora López Núñez. —En Moraña, D. Ramón Blanco Barreiro.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del miércoles

Madrid 8

Abrese a la cuatro y diez minutos, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul no hay ningún Ministro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Baquero se ocupa del convenio comercial con Francia en lo que afecta a la exportación de vinos y pide que se atienda a esta cuestión con la urgencia que requiere.

El Presidente ofrece trasladar el ruego al Ministro correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión mixta que entiende en el proyecto de amnistía.

Vótanse definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Se lee por segunda vez una proposición del señor Calbetón para que se ceda al Ayuntamiento de Devalos los terrenos de un arenal y es tomada en consideración.

También se acepta otra proposición del general Luque pidiendo una pensión para la viuda de D. Alberto Aguilera.

Al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado de aquéllas y se levanta hasta el lunes.

Congreso

La sesión del miércoles

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los señores Conde de Romanones y García Prieto.

La Cámara está muy desanimada. Dase cuenta del fallecimiento del diputado señor Montes Sierra.

El Sr. Villanueva dedica sentidas frases a la memoria del finado y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Romeo combate el proyecto del paseo marítimo de Barcelona y dice que es una anomalía que tales terrenos los usufructúe el Ayuntamiento.

Pide que acerca de este asunto se abra una información.

El Sr. Rodés dice que como no había pedido nadie antes los mencionados terrenos, se le concedieron al Ayuntamiento; pero que cuando se discute este asunto se harán las observaciones oportunas.

El Sr. Frias denuncia varios abusos del juez de Tortosa y aplaude que los obreros se hayan defendido a tiros.

El conde de Romanones ofrece traer a la Cámara los antecedentes de este asunto y disiente del sistema de defensa que emplearon los obreros.

Los Sres. Romeo y Merino formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Domingo combate también la actuación del juez de Tortosa, del cual dice que se coloca siempre en favor de las personas acomodadas y desoyó las justas peticiones de los obreros.

Anuncia al Sr. Maura que explanará una interpelación sobre la política que sigue en Marruecos.

Contéstale el Sr. Maura que aceptará la interpelación cuando haya conferenciado con el Sr. Dato.

El Sr. Domingo replica que si el Gobierno se niega a aceptarla acudirá a los medios reglamentarios para conseguirlo.

ORDEN DEL DIA

La amnistía

Léese el dictamen de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de amnistía.

El Sr. Centeno hace algunas observaciones al dictamen.

Contéstale el Conde de Bugallal y se aprueba el dictamen.

Se leen después varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

La reforma del Reglamento

El Sr. Nougues combate el artículo 114 o sea el llamado de la guillotina. Alude a las reformas militares y dice

que como parece que con el artículo se tiende a evitar la discusión del proyecto es probable que la minoría republicana tenga que retirarse de la Cámara.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra insistiendo en que es preciso que reine la concordia entre las diferentes fracciones políticas.

Se aprueba el artículo y se aprueban también, con ligera discusión los siguientes hasta el 197.

El Sr. Llorens hace observaciones al 198 y con tal motivo se entabla una extensa discusión.

Pide que la Comisión redacte de nuevo el artículo y alude a las inmoralidades de Marruecos.

Le contesta el Sr. Maura afirmando que la Reforma del Reglamento no merma las prerrogativas parlamentarias.

En cuanto a lo de Marruecos, se procurará comprobar las denuncias formuladas.

Termina manifestando que ningún Ministro se niega a traer a la Cámara los documentos que se le piden, salvo en el caso de que estén relacionados con negociaciones secretas.

Rectifican ambos oradores.

Se desecha una enmienda del Sr. Prieto y se aprueba el artículo.

Discútese el 199, último del proyecto.

El Sr. Nougues hace observaciones al mismo y anuncia que los republicanos pedirán votación nominal como protesta de lo ocurrido con el artículo 113 y que no se traiga el expediente del ferrocarril de Alcazaquivir y Larache.

Vótase nominalmente el proyecto y se aprueba por 88 votos contra 11, aceptando algunas adiciones de los Sres. Rosales y Rodríguez Viguri.

Se aprueban también otros dictámenes fijase el orden del día para la sesión del lunes y se levanta la sesión.

SANTIAGO

La subasta de acopios para la conservación de la carretera de Cambre a la Rocha, se celebrará a las doce horas del día 11 de mayo; la de Caranza a Catabois, a las doce y treinta del mismo día; las de Santiago a Santa Comba y Curtis a Labacolla a las doce y treinta y treinta respectivamente del día 13; las del Espino a Morás, y el Burgo a Peiro, a las doce y doce y treinta del mismo día 14, y las de Noya a Goyanes y Carballo a Portomouro, a las doce y doce y treinta del día 15.

Hallándose trabajando en una cantera conocida por «Cuaqueira» sita en el lugar de Romano, el obrero Constante Castelo Blanco de Vista Alegre, tuvo la desgracia de que le cayese una piedra sobre la mano izquierda produciéndole el magullamiento del dedo meñique, siendo curado en el Hospital.

Los procuradores de Vigo acordaron proponer a sus compañeros de Santiago, la celebración de una Asamblea regional de defensa, con motivo de las proyectadas reformas judiciales.

Acordaron también solicitar su concurso para estudiar las bases que les envieron, encaminadas a que, mientras sea obligatoria la defensa por medio de abogado lo sea así mismo la representación por medio de procurador, pudiendo éste ostentaria en cualquier punto de la nación sin exigir en ninguno que el procurador tenga título de letrado.

También solicitan que se tramiten en los juzgados pleitos hasta la cuantía de 25.000 pesetas.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Por cantar y desobedecer a un guardia municipal fué multado Manuel Rozas Domínguez.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 31 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 693 kilos de carne.

Todas las Misas que se digan mañana día 11, en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de

D.ª Eugenia Gasset Chinchilla y SU ESPOSO

D. Gerardo Neyra Florez

La familia agradece a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunas de dichas Misas.

Esta tarde celebra junta la Sociedad de Peluqueros.

En Lalín detuvo la benemérita al soldado Francisco Gómez Domínguez, que había desertado del regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Iba de uniforme y se dirigía a Verín (Orense) en donde vive su familia.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La guardia municipal recogió un revolver a Florencio Pérez Lorenzo, de Ames.

También la guardia de Seguridad recogió armas prohibidas a Ignacio López Penas, de Santa María de Rendal, Andrés Veiras Suárez, de Ponlo, Pedro Ogando, de Quintán y Ramón Parajo, de Lungin.

DOS RUEGOS

Por los sucios, por la variedad de trapos y colchas viejas de que estaban «construidas» las casetas de la feria, por su «arquitectura» y en general por su presentación, el trozo de paseo en que se hallaban instaladas parecía un trozo de aduar marroquí, pero de una kábila del interior.

Es vergonzoso que en estos tiempos en que ya va corrido una buena parte del siglo xx sean las casetas como en el siglo xv.

Llamamos la atención de la Comisión de ornato público para que trate de evitar que en la feria del Apóstol se vean casetas como éstas, y evitarán las censuras que ayer les dirigían cuantos en ellas paraban su atención.

Debe también cuidarse de que las calderas de los churros no toquen el arbolado pues el calor y el humo puede causar daño.

La Comisión de paseos debe cuidar de que los bancos estén completos pues son varios a los que les faltan uno dos o tres barrotos y no es posible sentarse en ellos.

SE COMPRAN objetos de estaño antiguos a precios elevados.

Rua del Villar 76, bajo

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 16 cestas de pescado.

El próximo domingo, 12 del corriente celebran la Comunidad de M. Dominicas de Belvis en unión de la V. O. Tercera de Santo Domingo de Guzmán, solemnisima fiesta, en honor de su excelsa Patrona y defensora acerrima del Papado Santa Catalina de Sena con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

La cantada será a las once y media desde cuya hora quedará expuesto a la veneración de los fieles y velado por coros de Hermanos el Santísimo Sacramento hasta las siete de la tarde, hora en que darán comienzo los ejercicios vespertinos consistentes en estación mayor, santo rosario, sermón a cargo del Dr. D. Bernardo Aller Braña, Profesor del Seminario, cánticos, reserva y procesión por el interior del templo.

CASA NEW ENGLAND.--Huérfanas, 8 SANTIAGO

Participa a su numerosa clientela y al público en general que el 27 de Abril se inauguró la sección de ROPA BLANCA y CONFECCIONES en el elegante salón estilo imperio, instalado en el piso principal, exhibiéndose los modelos más salientes de la temporada en su espléndida exposición.

Sección de señoras

Ropa blanca.
Confecciones.
Lanería, recibido lo mas nuevo en los tegidos de fantasía.
Selectas novedades en sombrillas y abanicos.
Cuellos pluma.

Equipos completos para novia facilitándose presupuestos para los mismos

Sección de caballeros

Pañería inglesa.
Camisería.
Pijamas.
Gabanes gabardina.
Paraguas ingleses.
Extensa colección en calcetines fantasía, camisetas seda, malla y crepé.
Corbatería extranjera.

Taller especial para la confección a medida de la ropa interior de caballero y niño

Sección de niños

Canastillas para recién, faldones, gorritas y pamelas, trajes charlot en varios tegidos, mandilones, batas y abriguitos.
Trajecitos nausú, caprichosos modelos.
Trajes paño y dril para todas las edades.

500 matinées de ocasión modelos preciosos a precios excepcionales.

1.000 piezas vueltas novedad de saldo a 0'80 pesetas vara.

Enorme cantidad de tiras bordadas y retales baratísimos.

PRECIO FIJO

Al terminar ésta se dará a besar la reliquia de la Santa.
Se ruega a los Hermanos que hayan de tomar hábito o hacer la profesión solemnemente avisen en la sacristía antes de comenzar los ejercicios.
La hora, por la cual han de rigirse estos cultos, entiéndase la oficial.

La guardia municipal detuvo esta mañana al conocido carterista Antonio Quintela (a) «Mil homes» licenciado de presidio.

LA FERIA DE LA ASCENSION

Ha estado muy concurrida la feria que se celebró ayer en el campo de Santa Susana.
Se presentó mucho ganado y se vendió en abundancia y a muy buenos precios. Algunos traficantes castellanos arramplaron con cuanto ganado mular, caballar y lanar se ha presentado, pagándolo muy bien.
La feria empezó a deshacerse a media tarde por virtud de la lluvia y hoy de nuevo se formó pero muchísimo menos importante que ayer.
La gente de la feria ha visitado también los establecimientos aunque estos parece que no han hecho tantas ventas como otros años en tal día como el de ayer.

Los dependientes de comercio ruegan al público verifique sus compras antes de las

-NUEVE DE LA NOCHE-

Por orden del Veterinario municipal fueron enterrados cuatro kitos de abadejo que tenía a la venta en malas condiciones para el consumo público Rosa Albor.

Mañana se celebrará en el Teatro la velada de los Luises que anunciábamos en nuestro número anterior.
Comenzará a las nueve de la noche en punto y en ella se pondrá en escena el juguete cómico «El último bravo».

Ingresó en el depósito municipal Anacleto Quintán, por promover un escándalo en una taberna.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Desde el paseo alto de la Herradura al principal, se cayó ayer Bautista Vázquez Vicente, que se hallaba en estado de alcoholismo.
Se produjo lesiones de consideración y fué conducido al Hospital, en cuyo establecimiento quedó encamado.

TEMPORADA DE OPERA

Hoy ha comenzado el reparto de las listas de la gran compañía de ópera italiana, que dará en Santiago cuatro funciones de gran gala.
Mercedes Capisir, la eminente diva que tantos éxitos ha obtenido en América, en esta colectividad, extraordinariamente notable por excelencia.
Auguramos que será un éxito incomparable la temporada que se nos presenta, por el deseo que hay de escuchar a la Capisir y a otras primeras partes que tienen bien ganada una famosa reputación.

Las funciones que aquí dará la compañía, como decimos más arriba son cuatro y aunque no se han escogido las obras que subirán a escena, serán seguramente seleccionadas entre: «Barbieri di Sevilgia», «Rigoletto», «Luccia de Lammermoor», «Il trovatore», «I Pagliacci», «Favorita» y «Marina» (ópera).

El domingo próximo tendrá lugar la procesión del Catecismo.
Saldrá, como de costumbre, de San Martín y recorrerá las calles de la ciudad.

La Iberia

Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid un periódico diario de la noche, bajo la dirección del reputadísimo escritor D. Juan Pujol.
«La Iberia» de ahora es la continuación de aquel famoso colega en que Rubio y Calvo Asensio siguieron las indicaciones de Sagasta.

En esta segunda etapa se ofrece «La Iberia» con los atractivos de la confección moderna y con una redacción brillante de escritores jóvenes que seguramente emularán las tradiciones del famoso diario de otro tiempo.
Saludamos cordialmente al colega.

El movimiento de la población de Santiago en abril último arroja los siguientes datos:

Nacimientos, 83.
Matrimonios, 12.
Defunciones, 63.

INSTRUCCION PÚBLICA

Entre los aspirantes a la cátedra de Estética vacante en la Universidad Central, figura el jefe de Estadística de la provincia, de Lugo D. Manuel García Blanco.

El ministro ha dictado una real orden para que se dé cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Andrés Coll y treinta y dos más demantes contra la real orden de 18 de Septiembre de 1916, en virtud de la cual cesaron los profesores especiales de Religión y Moral de las Escuelas Normales. Por dicha sentencia se absuelve a la Administración de la demanda interpuesta contra la referida real orden, declarándola firme en todas sus partes.

Se reunió el claustro de profesores de la Facultad de Derecho, con motivo del informe que ha de elevar a la Superioridad acerca de exámenes y reválidas y de acuerdo con lo que se expone en Real orden de 16 de Abril último.

Ha sido aprobado el reparto de un crédito de 50.000 pesetas, que figura en los presupuestos del Estado, para material de las Escuelas de Veterinaria.
A la de Santiago le corresponden 7.600 pesetas, e igual cantidad a la de León y Córdoba; 11.5000 a la de Zaragoza y 15.700 a la de Madrid.

Gacetillas

Ama de oría
Se ofrece con buenos informes Josefa Oroña, en la Travesía de San Pedro número 2.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Francés

Nada digno de mención, excepto actividad de artillería en el frente de Ailles y Montdidier.

Inglés

Las tropas anglo francesas contraatacaron con éxito en el sector de Clitte, Voormezcle y rechazaron al enemigo en la parte de la línea del frente de que se había apoderado al amanecer, restableciendo nuestras posiciones primitivas.
Esta mañana, el enemigo volvió a atacar al Norte del monte Kemmel, consiguiendo hacer retroceder algo nuestra línea y continuando aún la lucha.
Nuestra artillería infligió pérdidas graves a dos divisiones alemanas que tomaron parte en el ataque de ayer por la mañana.

En Bucknoy hubo ataques locales en los cuales hicimos 30 prisioneros.
Por la noche realizamos otro avance entre el Somme y el Ancre, mejorando nuestras posiciones y haciendo prisioneros.

Rechazamos varias incursiones enemigas en los alrededores de Lens y Merris. En el sector de Albert, gran actividad de la artillería.
En el resto del frente, tranquilidad.

Alemán

El Kaiser entregó ayer mañana la cruz de Hierro de primer clase, al canciller, con motivo de haberse firmado la paz con Rumania. El Emperador: conversó afectuosamente con el canciller durante largo rato.

El ministro del Japón se enorgullece de asociarse a la labor de su antecesor, afirmando su fé absoluta en la victoria final de los aliados.

El embajador inglés ratifica la íntima alianza anglojaponesa.
Despachos análogos se cruzaron entre el ministro del Japón y el Gobierno yanqui.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Inglaterra y Japón

Se ha publicado una nota oficial, reproduciendo los telegramas cifrados del ministro de Negocios japonés y el embajador británico en Tokio.
El ministro del Japón se enorgullece de asociarse a la labor de su antecesor, afirmando su fé absoluta en la victoria final de los aliados.

El embajador inglés ratifica la íntima alianza anglojaponesa.
Despachos análogos se cruzaron entre el ministro del Japón y el Gobierno yanqui.

Un dictador

La Convención de terratenientes de Ucrania ha proclamado dictador al general Koropadsky aboliendo las leyes revolucionarias y nombrando un gobierno de cadetes.
Fueron detenidos los miembros de la antigua Rada.

Rusia y Alemania

Los periódicos del partido revolucionario y del partido militar alemanes dicen que las protestas del Gobierno ruso contra la continuación de las operacio-

nes germanas en la Rusia meridional equivalen a una declaración de guerra que clama venganza.
Piden la incorporación de la Crimea a Alemania, a pretexto de protectorado.

LA GUERRA EN EL MAR

Comunican de Bilbao que a una milla de Baracaldo tropezó un bote con una mina a la deriva.
La embarcación, que quedó destrozada iba tripulada por el pescador Juan Cruz y dos hijos suyos de 13 y 16 años.
Los tres perecieron en la catástrofe.

Dicen de Washington que un vapor yanqui echó a pique a un submarino alemán.

El Comité de huelga

En Cartagena
El Comité de huelga ha sido puesto en libertad en Cartagena anoche a las once.
Al salir del penal se organizó una manifestación que acompañó a los libertados hasta la fonda.

Salió para Madrid el Comité de la huelga de Agosto.
En la estación un público numerosísimo les aclamó con entusiasmo.
Saludaron a Besteiro y demás individuos libertados, numerosas comisiones llegadas de Alicante Murcia y otras poblaciones.

El gentío victoreó al comité, a Pablo Iglesias, Indalecio Prieto y Barriobero que figuraban entre los manifestantes.
A Anguiano le acompañaba su familia y a Besteiro su esposa.
Despidieron a los libertados el personal del penal y los concejales, periodistas, catedráticos y obreros de Cartagena.
Carmen Cobena, que con su compañía actúa en el teatro Principal, envió a Besteiro un ramo de flores.
La despedida ha sido emocionante.
En los alrededores de la estación y pasos a nivel inmediatos a la ciudad, se había apostado un gentío enorme para presenciar el paso del tren y decir adiós a los individuos del comité.

En Madrid
Madrid 10
En el tren correo llegó de Cartagena el Comité de la huelga de agosto.
En la estación y en los alrededores había aguardándolos un gentío inmenso.
Figuraban entre los que les esperaban Lerroux, D. Melquiades y varios diputados de la izquierda.
Al entrar el tren se detuvo en el semaforo y el público penetró en los andenes y en la vía asaltando verdaderamente el tren.

Entre las personas que esperaban en la estación a los libertados figuraba el se-

cretario general de la Universidad quien entregó al Sr. Besteiro una carta del Rector Sr. Carracido expresando la satisfacción que le causa su libertad y dándole la bienvenida.

Madrid 10
Entre las comisiones que recibieron a los libertados figuraba una de cigarreras.
Después de cambiados los saludos entre los que llegaban y los que les esperaban se organizó una manifestación.

Los manifestantes, en coches muchos, siguieron por el Paseo del Prado y calle de Alcalá.
En la esquina de la calle del Barquillo cortó la policía el paso de los manifestantes por si pretendían llegar a la Puerta del Sol.

Madrid 10
Cuando los manifestantes llegaron a la Casa del Pueblo el gentío obligó a que saliesen al balcón los libertados.
Largo Caballero saludaron a los obreros madrileños y en ellos a España entera.
Dijo que la amnistía la impulsó el pueblo y terminó ensalzando la huelga de Agosto.
Saborit saludó también al pueblo agradeciendo el recibimiento que se les dispensaba.
En parecidos términos se expresaron Anguiano y Besteiro que fueron igualmente ovacionados.

La Gaceta de hoy

Madrid 10
La Gaceta de Madrid de hoy publica una R. O. disponiendo que se reintegre a Besteiro en su cátedra de Lógica de la Universidad Central.
R. O. prorrogando hasta el día 16 del actual el plazo de matriculas en los centros de enseñanza.

La Junta de Defensa

Madrid 10
En el ministerio de la Guerra se ha reunido hoy la Junta de Defensa Nacional.
Presidió la reunión S. M. el Rey asistiendo a ella los Sres. Maura, Dato, conde de Romanones, generales Marina, Ochoa y los jefes de Estado Mayor.

BOLSA DE MADRID

DIA 7 DIA 10

4 por 100 interior.	77'85	77'95
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	96'85	97'00
4 por 100 amortizable.	85'90	86'25

Acciones

Banco de España.	518'00	518'00
Español del Río de la Plata.	260'00	258'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297'00	300'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	99'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	84'00
Las preferentes.	00'00	91'50
Las ordinarias.	00'00	40'75

Cambios

París.	62'40	62'25
Londres.	16'90	16'84

Bolsa de Paris

Exterior Español.	00'00	87'20
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero	Año	4'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado, y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 22 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Hnillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

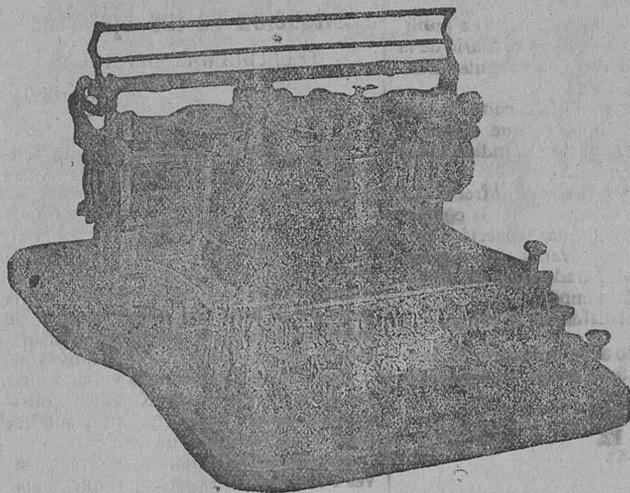
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHUIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•

¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde